

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PARAÍSO RENTA CAR TRANSAMAZOSERV CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Puyo, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas en las calles Atahualpa y 9 de Octubre, altos de imprenta Amazonas, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **PARAÍSO RENTA CAR TRANSAMAZOSERV CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum;
2. Informe económico por parte del Liquidador Principal periodo 2016;
3. Aprobación del informe económico por la Junta General de Socios.

1. Constatación de quórum.- El señor abogado Washington Patricio Guerrero Revelo designado Secretario Ad-Hoc informa que se encuentran todos los socios que integran el 100% del capital suscrito y en consecuencia los presentes pueden constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones, procediendo el señor Liquidador a dar por instalada.

2. Informe económico por parte del Liquidador Principal periodo 2016.- El señor Liquidador Principal en términos generales expuso lo siguiente:

Señores socios presentes en calidad de Liquidador Principal de la compañía tengo a bien informar que en el periodo del año 2016, el balance que corresponde no se ha realizado actividad económica de ninguna naturaleza, por lo tanto no existen cuentas por cobrar ni pagar, ni pérdidas acumuladas de esta manera cumple razonablemente la actividad económica de los estados financieros, reflejando tan solo el capital de integración y que se proceda a dar a conocer de las obligaciones al ente correspondiente.

3. Aprobación del informe económico por la Junta General de Socios.- El señor Liquidador Principal pone a consideración de los socios presentes el informe económico correspondiente al periodo 2016. A continuación el señor Efraín Genaro Zabala Jaramillo, mociona que se apruebe el informe presentado por el señor Liquidador Principal, el mismo que es aceptado y aprobado por unanimidad por los socios.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluido la Junta General de Socios, siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos.



Carlos Amable Jara
LIQUIDADOR PRINCIPAL



Ab. Washington Patricio Guerrero Revelo
SECRETARIO AD-HOC